

EL PAÍS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAROLINAS, 4, ENTREPUERTO

Teléfono 332

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Toda correspondencia política dirijase al Director de El País, y la administrativa á

D. TOMÁS MONTES Y MUÑOZ

25 números 75 céntimo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4,50, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimo

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Última palabra

Toda la cuestión queda reducida á los siguientes sencillos términos:

El Sr. Pi y Margall ha tenido á bien romper la coalición, porque en su concepto, el Sr. Ruiz Zorrilla no quiso cumplir con la cláusula segunda de aquel gran acto de concordia.

Ahora bien; según el Sr. Ladavero, testigo de las conferencias de París, y según los representantes federales que en ellas intervinieron, el Sr. Ruiz Zorrilla, lejos de negarse á cumplir la cláusula segunda, indicó una fórmula, buena ó mala, que ésta no es la cuestión, para aplicar aquella cláusula.

Luego el Sr. Pi y Margall no ha debido ni podido romper la coalición fundando la ruptura en semejante negativa á cumplir la cláusula.

La cláusula segunda establece que marchen de común acuerdo los partidos coligados.

¿En dónde? ¿En Madrid, en París? La cláusula segunda nada dice.

¿En qué forma? ¿Con dos, con tres, con veinte representantes de cada partido? La cláusula tampoco lo establece.

El Sr. Pi y Margall tenía su fórmula para aplicar el texto de la cláusula; el Sr. Ruiz Zorrilla, con igual derecho, tenía también la suya.

El disentimiento entre ambos señores no versaba, pues, sobre el cumplimiento de aquella cláusula, que ambos querían cumplir, si no sobre el modo, la forma con que debía cumplirse.

Ahora bien; al romper la coalición, el Sr. Pi y Margall no ha tenido otro fundamento serio que el de una cuestión de detalle, de segundo orden, sin importancia real, y que pudo haberse resuelto con un poco de paciencia de su parte, y con negociaciones mesuradas y cordiales entre las autoridades de ambos partidos, como se hace siempre que se desea una transacción.

Y como el Sr. Pi y Margall es un hombre que proceda por motivos fútiles é indignos de su seriedad, hay que creer que, si rompió la coalición, lo hizo, no por el cumplimiento supuesto de la base segunda, ni siquiera por su interpretación, sino porque tenía otras razones de orden distinto, para dar por terminada una coalición que convenía al triunfo de la causa republicana. Y como esas razones no las hemos leído en parte alguna, resulta que el Sr. Pi y Margall se ha lanzado, sin razón y sin derecho, y solo porque así le plugo en sus ocultos designios, á romper la obra de dos partidos, sin consultarles y á la manera que procede un autócrata revestido de una autoridad de derecho divino.

Todo lo que no sea eso, huelga por completo en este debate, si debate puede llamarse á las breves observaciones que nos sugiere lo ocurrido hasta ahora.

Y la deducción última, será siempre la que ayer indicábamos: la de que toda la responsabilidad de la ruptura pertenece de derecho, ante la lógica y ante los hechos, al Sr. D. Francisco Pi y Margall.

Pudiera nuestro partido exigirle esa responsabilidad, pero no lo hará, dejando íntegra esa misión justiciera al mismo partido federal, tan bruscamente separado del nuestro, por su jefe, que no ha tenido en cuenta, que la coalición era entre dos partidos y no entre dos jefes, y que si se pudo formar por la representación de aquellos, no debió romperse sin consultar antes su voluntad soberana.

Así lo entendemos los que no profesamos doctrinas federales, los que colocamos la soberanía de los partidos en sus afiliados y no en sus jefaturas.

¿Entra como parte del programa pactista el principio de que los jefes se declaren en cañón?

Seguramente que el partido federal no lo entiende así, y bien lo han demostrado las eloquentes voces que se dejaron oír en son de protesta al día siguiente de la publicación del Manifiesto del Sr. Pi y Margall.

De nuestra parte accedemos, aunque con pena, al obstinado propósito del Sr. Pi. La coalición está rota. Nadie intentará restablecerla sobre sus antiguas bases.

Pero si la coalición se rompe, el fuego que la forjó sigue calentando todos los corazones.

En el seno mismo del partido federal pactista se han levantado voces independientes que proclaman su adhesión á la causa revolucionaria y al jefe ilustre que la simboliza.

A continuación de estas líneas verán nuestros lectores otro documento importante, en el que uno de los más significados jefes del partido federal orgánico, hace con motivo de aseveraciones inexactas de un periódico, acto solemne de adhesión entusiasta al Sr. Ruiz Zorrilla.

Fueron siempre los federales orgánicos colocados en el centro de las agrupaciones republicanas, el elemento más transigente y más apto para sumar fuerza, como aleccionado por aquel grande orador y noble corazón D. Estanislao Figueras, cuya existencia se consagró en sus últimos tiempos al servicio de la idea de concordia entre todos los republicanos.

El, en una ocasión, en una noche memorable, en la que electrizó á numerosa asamblea con su prodigiosa palabra, nos llamaba á todos correligionarios, y él, fué el único jefe republicano en quien el nuestro encontró un espíritu abierto á todas las transacciones patrióticas, sin pretensiones, ni intransigencias de escuela, sin inflexible vanidad, ni la fría pertinacia de otros hombres y de otros jefes.

Desde entonces el Sr. Ruiz Zorrilla esperó siempre mucho del curso de los federales orgánicos, y cuando se hizo la coalición sintió visiblemente pesar al ver que no entraban en ella, y manifestó su disgusto, invitando á sus amigos para redoblar sus esfuerzos con el fin de que no quedaran fuera del concierto establecido. Su excitación no fué oída por respeto á la oposición tenaz del Sr. Pi y Margall.

Hoy, rota la coalición, los federales orgánicos recobran en la familia republicana el puesto preponderante que tuvieron en vida de su ilustre jefe. Su actitud favorable á la concentración de fuerzas republicanas, en torno de la bandera que mantiene en extranjero suelo el Sr. Ruiz Zorrilla, ha de influir grandemente en la creación de una poderosa corriente revolucionaria, que arrastre á todos los republicanos sinceros de todos los matices que renuncian á sus jefes; y cuando no á sus principios, sacrificio que nadie tiene derecho á exigirles, ni siquiera la nación, cuando por sus órganos legítimos manifieste su voluntad soberana.

Por más que nos era conocida la actitud de los federales orgánicos, hoy que el Sr. Rispa y Perpiñá, con singular oportunidad la reitera y acentúa por modo notable, no podemos menos de felicitarlos de tan fausto acontecimiento; que abrevia la anhelada unión de todos los republicanos.

Esperamos que ese movimiento no ha de paralizarse una vez iniciado, y para contribuir á él, ofrecemos á nuestros correligionarios de todos matices nuestro modesto concurso.

Los federales orgánicos

Sr. Director de El País:

Mi muy querido amigo y correligionario. He leído con indiferencia unas veces, con sentimiento otras, los disparates escritos en varios periódicos monárquicos al ocuparse del partido que, con otros compañeros, me cabe la honra de dirigir provisionalmente, sin que jamás el disparatar de las hojas realistas haya conseguido de nosotros otra cosa que el silencio. Quizá debido á este retraimiento nuestro, algunos de aquellos periódicos se hayan excedido en estos días en su afán de traer á todas y á locas á nuestro partido, sin otro fundamento un conchiste recogido en la mesa de un café que los lleva á profetizar toda clase de extravíos y de ridiculeos. Uno de ellos, *El Día*, que blasona de serio é independiente, y que se muestra ganoso de aparecer imparcial y desapasionado en las luchas políticas, es el que más se distingue en estos días en eso de disparatar contra el partido federal orgánico, hasta el punto de que *El País*, que usted tan dignamente dirige, se haya creído obligado á defenderlo con noble espontaneidad, cosa que agradezco muy sinceramente.

Esta defensa, en la cual se ha cometido alguna inexactitud involuntaria, y aquella conducta de *El Día*, me empujan á escribir estas líneas, que serán una rectificación cariñosa para el periódico amigo y una contestación para el periódico monárquico citado, y demás que á este han secundado en su desdichada tarea, de seguro movidos todos por idénticas razones; por la de habernos mostrado los federales orgánicos amigos leales y adictos fervorosos de la personalidad ilustre é integérrima, que en el destierro representa la protesta revolucionaria, hoy que parece se revela un conjuro de pasiones y de envidias contra ella, surgida de diversos y encontrados bandos de la política. Tanto merece de sus enemigos y de sus émulos el enérgico é incorruptible revolucionario!

La rectificación y contestaciones se reducen á lo siguiente:

1.º El partido federal orgánico tiene jefatura conocida en el Directorio provisional. Esta jefatura es colectiva y amovible, de conformidad con los principios, historia y práctica del partido republicano.

2.º Componen el Directorio cuatro ex-diputados á Cortes y un periodista; los Sres. D. Ramón Moreno, D. Agustín Sardá, D. Francisco Casaldriero, don Francisco Rispa Perpiñá y D. Ramón Chies, director de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

El Directorio no tiene presidente, como no lo tuvo el del antiguo partido republicano desde 68 á 73.

Tiene este Directorio dos secretarios generales, sin voz ni voto, los Sres. D. Ramiro P. Liqueñano y D. Francisco Martínez Morales.

3.º El partido federal orgánico ha llevado representantes suyos á la diputación provincial y al ayuntamiento de Madrid; y es público y notorio que en la próxima pasada lucha electoral para diputados provinciales luchó solo, y teniendo enfrento á todos los monárquicos y á la coalición republicana, y sus candidatos Sres. Chavarrí y Fernández Carvajal alcanzaron lugar respetable en la candidatura.

4.º En sus banquetes del 11 de Febrero en conmemoración de la República, y en sus reuniones públicas, una de ellas, la más reciente, habida en el teatro de Madrid, los federales orgánicos han dado muestras de ser uno de los partidos republicanos más numerosos y potentes de esta villa.

Esto es evidente. Como *El Día*, sabiéndolo, ha dicho á sus lectores que unos cuantos federales orgánicos se reunían en el Café Saizo (!!!) para elegir jefe? ¿Con qué razón, en su número de anoche, afirma que solo ocho personas componen el partido en Madrid, remachando el ridículo de la noticia con la simpleza de escribir los nombres de los ocho, sin ni siquiera conocerlos, ni saber si pertenecían ó no al partido, y omitiendo el de dos individuos del Directorio? Porque, efectivamente, algunos de los que nombra no pertenecen á nuestro partido.

No sería esto risible si no se tratara de la respetabilidad de un partido?

Bueno que nos tengan en poco, y el desdén monárquico caiga sobre nosotros los humildes con él-

pica arrogancia, pero por Dios santo, respeten algo el octavo mandamiento del Decálogo.

Se lo consentiremos todo, hasta regarnos la vida legal á los que demostramos cariñoso respeto y adhesión entusiasta al insigne patriota Sr. Ruiz Zorrilla, puesto que esto les contraría lo indecible, pero no podemos consentir que á colectividades serias se intenten empuñecerlas con noticias notoriamente falsas y ridiculas.

Con gracias anticipadas, le queda muy agradecido su buen amigo y afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*F. Rispa Perpiñá*, Madrid 12 de Setiembre de 1887.

Comentarios

Lo que los ministeriales han dicho que diga á *La Correspondencia*:

“La noticia sobre rumores de crisis acogida por algunos periódicos, ha sido traducida de *La Independencia Belga*. Por consiguiente, el primer carácter de su inexactitud es la falta de oportunidad.”

Hombre, la falta de oportunidad no se opone á la exactitud.

Los recaudadores de la contribución siempre son exactos.

Y siempre son inoportunos.

Volverán las oscuras golondrinas...

Hé aquí los prohombres que regresarán en breves, entre los cuales no habrá golondrinas, pero puede que no falte algún pájaro de más pico:

“El Sr. Becerra debe llegar á Madrid muy pronto.

El Sr. Gallón debe estar en camino. El Sr. Montero Ríos llegará la semana próxima.

Del 20 al 25 saldrá de Mós el marqués de la Vega de Armijo.

El duque de Tetuán es esperado el 24. El conde de Xiqueña á fin de mes.

El Sr. Romero Robledo anuncia en carta de hoy que dentro de quince días estará en Madrid y no habla de expedición á provincias, creyéndose que lo aplazará por ahora.

El Sr. González, que hace frecuentes excursiones á Toledo, fijará muy pronto su residencia en Madrid.

El Sr. Gamazo llegará probablemente, coincidiendo su venida con la apertura de los tribunales.

Y el Sr. Pidal y el Sr. Silvela tardarán en volver ocho ó diez días.”

De esta lista el que parece viene más aprisa es el Sr. Gallón.

Porque estaba ya anoche en camino de la corte.

Pero no en camino del ministerio. No por mucho madrugar...

“Cuanto varios periódicos—dice *La Epoca*—que las relaciones políticas y personales entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra son un tanto frías.

¿Frias? Entonces es más sencillo decir de esta manera: Entre el Sr. Sagasta y el general Cassola, media el gobernador civil de la provincia.

Creo un colega conservador que entre los ministros que pueden salvarse de la crisis, está el Sr. Navarro y Rodrigo.

Esa opinión tenemos nosotros. A Navarro y Rodrigo no es fácil que la crisis le coja de sorpresa.

Porque es hombre que las ve venir.

De *La Iberia*:

“*La República* dice que no se pueden dirigir empresas serias desde París.

El País sostiene que las empresas serias solo pueden ser eficaces trayéndolas del extranjero.”

Las escuelas económicas aplicadas á la revolución.

Unos quieren que ésta sea de factura nacional, y otros que sea de fabricación extranjera.

Hay un tercer principio mucho más económico; el que profesan y aplican el Gobierno y el país.

“El principio prohibicionista.”

¿Desde cuándo?

Porque *La Iberia* practicó *in illo tempore* los dos primeros, conspirando en España y más allá de la frontera.

En contra de los Borbones, en favor de quienes profesa hoy el principio prohibicionista.

A bien que *La Iberia* no ha hecho más que cambiar de principios.

Ahora ha cambiado los políticos de la revolución, por los de la cocina de palacio.

Noticia de *El Imparcial*, acogida por la prensa de la noche:

“Declábase ayer que varios diputados de la minoría republicana tienen la intención de protestar contra las afirmaciones de El País, referentes á su participación en los sucesos del 19 de Setiembre.”

No sabemos nada de la protesta ni creamos llegue á formularse, por ser completamente innecesaria.

El País no ha atribuido á los diputados que dice *El Imparcial* ninguna intervención en los sucesos del 19 de Setiembre. Nos consta lo contrario, más que por nada, por la dolorosa sorpresa que en su mayoría manifestaron á raíz de aquellos sucesos, apresurándose á rehuir responsabilidades que nadie les exigía.

Consta que á ninguno de dichos señores hemos levantado falsos testimonios.

Los colegas que han supuesto otra cosa, están en un error.

Y para que no se nos envuelva en cuestiones de esta índole, declaramos solemnemente, y si fuese preciso en papel sellado, que los diputados de coalición republicana no intervinieron ni en la preparación ni en el desenlace del 19 de Setiembre.

Lo que no nos atrevemos á afirmar, es que los protestantes no hubieran participado de la victoria, caso de haber triunfado la Revolución.

La Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Decreto conmutando por la pena de reclusión perpetua, la de muerte, impuesta por el Consejo de Guerra, á Juan Sánchez Cano, reo del delito de insulto de obra á fuerza armada, con ocasión del cual resultó la muerte de un cabo de carabineros.

Hacienda.—Decreto nombrando delegado de Hacienda de Valencia, á D. Salvador Balbuja y Bonaplata.

—Orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. Sebastián Miralles, contra la R. O. de 23 de Octubre que aprobó la subasta del arriendo de consumos de Vinaroz.

—Otra declarando que en el adeudo de las mercancías que se despachan por su peso bruto contenidas en envases que contienen otros artículos debe acumularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponda.

—Tres órdenes declarando caducadas otras tantas cargas de justicia.

Tomina.—Orden mandando adquirir 250 ejemplares de la obra *Teoría de las aproximaciones numéricas*, escrita por D. Eduardo Mur.

(La de ayer)

Guerra.—Relación nominal de empleos y recompensas otorgadas por este ministerio.

Pagos.—Por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública, en los días que se indican, los intereses y demás obligaciones que dependen de este Centro y la entrega de los valores que siguen:

Día 13.—El de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1885 y anteriores: facturas presentadas y corrientes.

Día 14.—Intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, inscripciones y carreteras), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.—Id. de carpetas de cinco vencimientos resúmenes del 2 por 100 amortizable interior; nueve décimos décimos, y resguardos de recibos y de resúmenes del empréstito de 175 millones de pesetas y Deuda del material del Tesoro, llamadas en anuncios anteriores y que no se hayan presentado.

Día 15.—Entrega de títulos del 4 por 100: conversión del 3 por 100 exterior, carpeta número 20.497. Lo llamado y no recogido por igual concepto, y por ferro-carriles, inscripciones y resúmenes y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Dirección general del Tesoro público.—Anuncio para la negociación, el 14 del corriente, de una nota de letras de Loterías.

Exposición marítima de Cádiz

PROYECTO DE VAPORERO RADIAL

Cádiz 13 Setiembre de 1887.

Sr. Director de El País.

Mi querido Director: A la incansable actividad y poderosa iniciativa del teniente de navío, D. Isaac Peral, y nuestro amigo D. Aniceto de Abásolo, inventor del primero del buque submarino hoy en construcción, se debe la obra que dentro de breves días figurará en la Exposición, y de la cual voy á darle cuenta.

Es éste un *casadero radial* para buques torpederos y caza-torpederos. Afecta igual construcción y declive hacia el mar que los vaporeros ordinarios, solo que al estar el buque de máxima longitud fuera del mar en una distancia igual á su eslora (41 metros), encuentra y toma una plataforma-balanza, que descansa sobre un eje montado en otra plataforma inferior, que es giratoria alrededor de un eje vertical.

La plataforma-balanza, además de oscilar sobre el eje, en un soporte, para buscar el plano de inclinación ó de lanzamiento, tiene en cada uno de sus extremos una poderosa prensa hidráulica, destinada á facilitar á la plataforma-balanza, bien el giro necesario para colocarse en la prolongación del plano inclinado, bien para volver á la posición horizontal que corresponde á la de los vaporeros radiales.

Una vez que el carro cargado de un buque se coloca sobre la plataforma de balanza, actúan las prensas hidráulicas, ascendiendo el pistón de la primera y descendiendo el de la otra, y desde el instante mismo en que se coloca en posición horizontal se calza la plataforma de balanza con unos picaderos sujetos á la giratoria por medio de visagras, acunando además, si preciso fuere.

Verificado esto, descienden los pistones hidráulicos, colocándose el extremo del vástago por debajo de la plataforma giratoria, á fin de permitir á ésta completa libertad de giro alrededor de su eje.

La plataforma giratoria presenta el buque frente á la vía radial en que debe de ir colocado, y ella misma efectúa el giro y la tracción. El primer movimiento, valiéndose de un piñón dentado que engrana en la corona exterior, también dentada; y el segundo, por medio de un cable de acero de seis centímetros de diámetro que enrolla en un tambor unido á la máquina de vapor colocada sobre la plataforma giratoria. Esta misma máquina, que tiene dos cilindros, es la que efectúa el giro de modo que,

dando vapor al cilindro de rotación se mueve el pistón, y la plataforma puede girar por completo al rededor de su eje vertical tantas veces como se quiera; y cerrando la llave de vapor de este cilindro, y abriendo la correspondiente al tambor, donde va arrollado el cable, se mueve el carro porta-buque en el sentido que se desee, valiéndose del auxilio de resortes para cambiar la dirección de los movimientos. Todo este mecanismo no puede ser más sencillo, como igualmente la acción de los pistones hidráulicos, que son alimentados por un acumulador.

Los varaderos radiales están cubiertos por un tinglado de zinc sustentado sobre columnas de fundición y una pared exterior de cistara de ladrillo.

El punto más esencial, considerado económicamente, es el carro. Efectivamente, si para cada buque y aun para cada dos buques, hubiese sido preciso un carro, era este un punto de mucho interés por el elevado presupuesto de este material. Todos los esfuerzos de los señores Peral y Abásolo se han dirigido á evitar este inconveniente, y á ellos se debe que, después de muchos ensayos con distintos mecanismos para hacer un carro desarmable, hayan logrado uno que, según los inteligentes, reúne excelentes condiciones.

Está formado por largueros ó anguilas de hierro con las ramas hacia fuera; entre larguero y larguero, va una pieza de madera; los huecos de las ramas están rellenos de madera, y tanto ésta como las ramas interiores de cada anguila llevan unas muescas en arco para colocar los picaderos contrates. Las ruedas están fijadas entre los largueros de hierro de cada anguila, ocupando el centro de la pieza de madera que separa á ambas.

Atravesando los dos largueros-anguilas por el plano diametral, van unas barras de acero de doble caña, es decir, que cada barra tiene cuatro cañas, dos á cada extremo. Las cañas interiores no pasan de un punto que corresponde al diámetro de paralelismo de los largueros, las otras bajan cuanto conviene para sujetar, pronto y sólidamente ambos largueros.

En cada varadero radial van colocados de trecho en trecho y á lo largo de ambas ramas de la vía, unos puntales con tornillo de alargamiento, para una vez colocados los picaderos por entre los claros de los peñazos del carro, apuntalar el buque sólidamente.

Verificado esto, sólo resta aflojar las cañas de las barras traviesas que unen entre sí sólidamente las anguilas, golpeando en su cabeza inferior, separar los picaderos del carro, y valiéndose de fuerza muscular hacer correr las anguilas hacia abajo, arrancar de nuevo el carro, asentando los peñazos picaderos y afirmando las barras tirantes de caña, queda otra vez en disposición de recibir buque.

El mecanismo no puede ser más sencillo y desprovisto de entorpecimientos, y gracias á su misma sencillez se podrán colocar en varadero el número de torpederos y caza-torpederos ó cañoneros que correspondan, según su eslora y el número de radios, pero siempre todos los que puedan corresponder á un departamento ó escuadra hasta el número de 50 ó más.

Creo, pues, y ésta es la opinión de ilustrados marinos, que el varadero radial ideado por los señores Peral y Abásolo, viene á resolver, en parte, un problema de interesante actualidad para la marina de guerra, mayormente hoy que es indispensable conservar el gran número de unidades de combate que se llaman torpederos, en el tecnicismo de las flotas armadas.

Estos pequeños buques que, digase lo que se quiera, y ocurran los siniestros que ocurran, independientes todos, por supuesto, de su calidad de buque de combate, porque es incuestionable que son un arma eficaz y terrible si se emplea en el momento oportuno y en las condiciones que reclama su misma estructura, como lo es, que no son tipos acabados ni mucho menos de buques para la mar; esos pequeños buques, repito, así por sus dimensiones como por lo frágil de sus ramas y forros, delicados de sus máquinas, grandes velocidades á que deben marchar, etcétera, necesitan tenerse perfectamente cuidados, con verdadero esmero, en varaderos que los mantengan á cubierto de la intemperie y sus injurias, pero que les permitan ser lanzados al mar en el más breve plazo que sea posible siempre que lo exijan el mejor servicio del país ó las disposiciones del jefe superior á quien corresponda señalarles destino.

De no hacerse esto, el material de torpederos, por su misma naturaleza, deberá deteriorarse con rapidez y esterilizar los sacrificios del país sin ser de resultado eficaz para la marina, cuando ésta necesita emplearse como elemento defensivo ó de ataque.

Como dentro de breves días ha de funcionar este invento en la dársena de la Exposición, daré á usted oportuna cuenta del resultado de la prueba, limitándome por hoy á felicitar á sus autores Sres. Peral y Abásolo.—A.

FOLLETIN DE "EL PAIS," 23

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

FOR

EUGENIO SUE.

sangre francesa en las venas. Para conducirlos al fuego es menester andar á latigazos, y es bien despreciable el valor del que solo se bate cuando se encuentra entre dos peligros, ó repleto de vino y aguardiente. Y yo en nueve años no he usado del latigo más que once veces, y he visto lo que son mis tiznados en el fuego.

—Cada cual tiene su opinión, teniente. Mas aquí están ya nuestros hombres.

En efecto, las lanchas habían atracado; pero ni un marinero saltó la empavesada, y avergonzados todos y confusos entraron por las portas, y colamente los heridos y el pobre Geromillo fueron izados á bordo.

Pablo puso en conocimiento del estado mayor todo lo ocurrido, y el teniente mandó á maestro La Joie que hiciera subir á toda la tripulación sobre cubierta.

En efecto; se presentaron los marineros con la cabeza baja, pero resignados y sin aprensión.

Pedro se colocó sobre su banco de guardia, y con semblante severo dijo:

—Todo el que abandonó el buque sin permiso, será castigado con ocho días de cepo; y cuando éste abandono tiene el carácter de complot y desertión,

Los exámenes

EN LAS ESCUELAS LÁICAS DE VALLADOLID

Galanamente invitado por la junta administrativa del "Centro de instrucción láica Luz de Castilla," concurrió nuestro compañero de redacción, hoy en aquella ciudad Molina-Martill, á los exámenes de las escuelas que dicho importante Centro sostiene y que tuvieron lugar en la mañana y tarde del día 11 del corriente.

A las diez de la mañana llenaba el amplio local de la primera escuela láica un público numeroso, en que se hallaban dignamente representadas todas las clases sociales y diferentes corporaciones.

Presidían el acto la junta administrativa y el jurado examinador, ocupando el sitio destinado á la prensa solo nuestro representante, pues la local, ignoramos por qué causa, brilló por su ausencia.

Abierta la sesión por el presidente del Centro D. Heraldo Gutiérrez, el vicepresidente del jurado Liborio G. Tapia, antiguo director de El II de Febrero, dirigió breves frases al auditorio, encomiando la importancia del acto que iba á realizarse, y dando las gracias á cuantos habían correspondido al llamamiento del Centro.

Acto seguido se procedió al detenido examen de los alumnos, en número de más de 200 de ambos sexos, que demostraron no poco común aprovechamiento en las diferentes asignaturas de Gramática Castellana, Geografía, Criterio Láico, Deberes sociales, Higiene, Historia de España, Rudimentos de francés, italiano é inglés, Aritmética, Geometría, nociones de Física y Urbanidad; el resultado fué brillantísimo y demostración palmaria de la laboriosidad de los ilustrados profesores Narciso Durán, Alfonso Talero y María Landaburo, y del celo que constantemente demuestra la junta administrativa.

Recitaron sentidos discursos alusivos al acto, los alumnos y alumnas Vicente González, Tomás Gironés, Juana Sánchez, Aurora Granado, Luisa Marchani, Víctor Conde, Daniel Cristóbal, Irenarca Cisneros, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Pronunciaron entusiastas discursos los ciudadanos Molina-Martill y García Blanco, que á su vez fueron calurosamente aplaudidos. Acto continuo el presidente, tras breves, entusiastas y enérgicas palabras, levantó la sesión.

Los exámenes citados, han sido una verdadera é imponente manifestación de la mucha influencia que en Valladolid ejercen las ideas libre-pensadoras.

Reciban aquellos probados republicanos nuestra más entusiasta felicitación, y no abandonen una conducta digna de ser imitada por los que á sí mismos pomposamente se llaman hombres de orden.

Partidas en Cuba

La Agencia Fabra ha recibido esta tarde por el cable de Bilbao otro despacho de Nueva Orleans, del cual resulta que los enemigos de España continúan propagando falsas noticias en menoscabo de nuestro país.

Esta Agencia, antes de comunicar á la prensa el mencionado despacho, ha procurado adquirir informes fidedignos.

Según ellos, queda plenamente demostrado que el Times de Nueva-Orleans se ha propuesto llevar la alarma á todas partes inventando noticias graves relacionadas con la isla de Cuba.

El día 8 dijo este periódico que salía de Cayo-Hueso una partida de filibusteros al mando de un tal Deriber, para hacer la guerra separatista en Cuba.

El gobierno, de acuerdo con la opinión de la prensa y de cuantos personas conocen la política de la Gran Antilla, no dió importancia á la noticia del Times de Nueva-Orleans, pero obrando previsivamente ha inquirido el origen del rumor, y de estas averiguaciones resulta que desde la terminación de la última guerra algunos bandoleros refugiados en Cayo Hueso, de los que merodearon durante la pasada contienda separatista, han ido siempre dando el contragente de algunos hombres á las partidas de bandoleros de que áun no ha logrado verse libre aquella isla. Una de estas partidas es la organizada por Beriben (a) Quibira-Makka.

Esta partida, formada solo por cuatro hombres, desembarcó el 7 del corriente en el río Zuanari, cerca de Matanzas, matándose los cinco bandoleros más. Batida por la fuerza ordinaria de la guardia civil, sufrió las bajas de dos heridos, y ninguna el benemérito instituto.

El Times de Nueva Orleans supone ahora que el 8 del corriente fueron batidas las fuerzas del ejército español, y el gobierno ha recibido hoy un telegrama del digno gobernador general quien, cumpliendo las instrucciones que tiene recibidas de dar cuenta hasta de los más pequeños detalles, dice con fecha 10, esto es, dos días después del supuesto combate: "Que la expedición de bandoleros debía componerse de cuatro, y solo se han presentado cuatro.

Sábese desembarcaron cuatro, reforzados en tie-

los jefes sufrirán veinte golpes de robénque. La tripulación de La Salamandra se halla en este caso; nombradme los jefes.

—Mas bien sabía esto oficial que no tendría respuesta alguna.

—Ya que os resistís á nombrarles, la guardia que no estuviere de servicio sufrirá doce horas de arresto por día, durante el tiempo de un mes.—Rompan filas, y la guardia de labor vaya arrestada.—Capitán de armas, haced cumplir mis órdenes.

Estaba esto tan previsto de antemano por la tripulación, que no se oyó ni un murmullo, ni una palabra; y á decir verdad, Pedro lo sentía más que ellos.

—Valientes y sumisos marineros, dijo él viéndoles bajar uno á uno sin afectarse; por un día de placer van á comenzar para vosotros dos ó tres años de la vida más dura y penosa, y ni una queja sin embargo! ¡Pobres gentes!... Pero vamos los heridos.

Y se acercó á donde estaba el doctor que iba, venia, juraba y maldecía en la batería, donde se les había colocado provisionalmente.

—Grandesimos brutos, les decía, no podéis haber llevado para ir á tierra los palos ó los cables y sacudir el polvo á esos villanos? Es una mengua que los brutones, que saben jugar tan bien el palo, se dejen degollar como imbeciles.

—Pero mayor, dijo áno, nosotros teníamos allí los cuchillos.

—Ah, sí, los cuchillos! ¡buenos sois vosotros para tirar el cuchillo con esos perros de provonzales! ¡Toma, mirad esa llaga! ¡Serían capates vuestros alfileres de hacer un boquete como este? Lo que yo os digo es que sois unos bestias, unos animales. Y acordaos bien de lo que voy á decirlos. Si mañana veo ó conozco por las heridas que alguno ha padecido mucho por la noche, y que no me manda á llamar, si

rra con otros cinco; persiguanse de cerca, habiendo abandonado armas y municiones uno que se supone muerto ó herido en el segundo encuentro.

Hoy aquí el telegrama en cuestión:

Nueva Orleans 11.—El periódico El Times Democrático publica un despacho de Cayo-Hueso, diciendo que los filibusteros encontraron y batieron el 8 del corriente, cerca de Matanzas, á 300 soldados españoles, dando muerte á tres, dirigiéndose luego hacia el interior, donde se les juntaron otros *mero deadores*.

Como se vé, la noticia del Times no puede ser más absurda.

Es curioso que á pesar de las simpatías que dicho periódico ha revelado por los laborantes cubanos, califique de *merodeadores* á los que forman dichas partidas.

La movilización en Francia

Casi á diario nos ha referido el telégrafo el curso de las operaciones militares que se verifican en el Mediodía de Francia y que constituyen en la actualidad el único suceso de importancia en que fija su atención la prensa de Europa. Nosotros, deseando juzgar las maniobras del ejército francés con absoluta imparcialidad y con completo conocimiento de los hechos, nos hemos limitado á transcribir las noticias sin comentarlas, para que no se tachara de apasionadas nuestras apreciaciones sobre un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

Pero habiéndose celebrado ya el gran simulacro de combate, puede darse por terminada la parte más interesante de la movilización. Sus resultados han excedido las esperanzas que hubieran podido abrigar los más optimistas, y amigos y adversarios de la Francia confiesan que el ejército republicano acaba de obtener uno de sus más brillantes triunfos.

No tenemos tiempo ni espacio para reseñar minuciosamente las operaciones militares realizadas por los distintos cuerpos que han tomado parte en este simulacro. Todos ellos han rivalizado en celo y actividad, realizando verdaderos prodigios de precisión, tanto en las operaciones de ataque como en las de defensa. La artillería, la caballería y la infantería han maniobrado con tal habilidad que, según nos indica el telégrafo, el Consejo de arbitros se muestra muy perplejo para emitir su fallo.

Sería injusto ocultar que una buena parte del triunfo obtenido por el ejército francés se debe también á las armas auxiliares, que en la ocasión presente se han mantenido á la altura de su reputación. La Administración militar cumplió todos los delicados servicios que tiene á su cargo con una exactitud verdaderamente matemática, improvisando almacenes en los puntos que debían ocupar las tropas y suministrándolas de todo lo necesario.

También se ha distinguido mucho la Sanidad militar, cuya misión es tan importante en tiempo de guerra. En una carta que tenemos á la vista encontramos curiosísimos pormenores que indican la perfecta organización de dicho cuerpo. El cuerpo de Sanidad en campaña se divide en servicio de vanguardia y de retaguardia, compuesto de médicos del cuadro activo y de reserva, médicos auxiliares, enfermeros, camilleros, etc., etc.

Las ambulancias constituyen la segunda parte del servicio de sanidad de vanguardia. Hay cuatro para cada cuerpo de ejército, dos para la infantería y otras dos para la caballería. Cada una de estas ambulancias, cuyo personal varía según la importancia de las fuerzas á que están agregadas, puede fraccionarse en secciones susceptibles de operar aisladamente si así lo exigieran las conveniencias estratégicas del combate. En marcha las ambulancias acompañan siempre á las fuerzas y entran las primeras en fuego para curar á los heridos antes que éstos sean conducidos á los hospitales de sangre.

Por las ligerísimas ideas que dejamos apuntadas, se vé que nada falta al ejército francés, y que su estado de organización es hoy completo. Después de consignar esto, apenas se concibe que la prensa alemana, siguiendo su manía de siempre, aparente conceder escasa importancia al ensayo de movilización, y que manifieste que estas operaciones no podrán realizarse con la misma precisión en tiempo de guerra.

Merced tales conceptos una refutación sería? No parecen dictadas estas frases más bien por el odio que les inspiran nuestros vecinos que por la exactitud de los hechos; indudablemente que sí, pues todos los que conocen el espíritu bélico del ejército francés, saben que en caso de guerra no había de faltarles aquel entusiasmo que siempre demostraron en la defensa de los grandes ideales, ni que presumir tampoco, que los mismos que hoy, en simples simulacros de combate, les facilitaron los medios necesarios para auxiliar el transporte de las tropas, habían de negárselos cuando estuvieran en peligro la paz y la integridad del territorio. Suponer esto, es hacer una injuria al pueblo francés, que tan

llegó á entender que alguno padece y no me lo dice.... ¿entendéis bien?

—Sí, mayor.

—¡Pues bien! el que así obre irá al cepo por quince días después de curado. Yo os lo juro, porque no es la primera vez que os sucede esto, desgraciados!

—Pero, mayor....

—No hay mayor que valga. ¡Creéis acaso que estáis aquí, dijo el hombre desesperado, para sufrir como condenados, y yo rascarme los oídos y dormir como un patriarca? Pensáis por ventura que aunque sois animales no merecéis todos los cuidados y atenciones posibles? ¡No véis que mi vida está consagrada á vosotros, miserables?

—¡Sí, mayor!... sí, mayor, dijeron los otros llenos de miedo, porque el buen Garnier manifestaba su filantropía con inaudito furor; sí, mayor! bien sabemos que sois nuestro antiguo facultativo, y que nos cuidáis esmeradamente.

—¡Bella maldad! Me daría de botetones si no lo hiciera así. Vamos, hijos míos, lo dicho: ánimo, que eso no será nada; perdid cuidado y no olvidéis el cepo si padecéis sin decirme nada.

—Sí, mayor.

En seguida el buen Garnier, murmurando entre dientes, se reunió con el teniente, que tenía una carta abierta.

—Me alegro, le dijo Pedro; nuestro comandante el marqués de Longestour va á llegar.

—¿Y cuándo?

—Me anuncian de Tolón su inspección para mañana.

—Mr. Longestour....

—Sí, el marqués de Longestour, capitán de fragata.... No tengo noticia ninguna de este nombre.

—Ni yo tampoco, y eso me es indiferente. Yo vuel-

gallarda muestra de su patriotismo acaba de dar ante propios y extraños.

Si alguna duda abrigásemos respecto del porvenir de la Francia, se hubiera desvanecido con la lectura de las censuras que dejamos copiadas. Cuando los enemigos de las instituciones republicanas no se toman la molestia de ocultar sus rencores, es que presente su último y definitivo triunfo.

El crimen de Villa del Prado

En la noche del día 7 del presente mes tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de Chinchón (Madrid) de que en una posesión titulada Los Lanchares, de la propiedad de la señora duquesa de Santofía, situada en el término de la Villa del Prado, se había cometido aquella misma noche un doble crimen.

Tres guardas de la referida finca, llamados Eugenio García Palacios (a) Peña, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de la Villa del Prado; Pascual Gordo Pacheco, de 46 años, del mismo estado y vecindad que el anterior, y Silvestre Muñoz Dulce, de 34 años de edad, natural de Amorox (Toledo), habían acordado comer juntos, con sus respectivas familias, el mencionado día 7, para lo cual llevaron un paljejo con una arroba de vino.

Durante el almuerzo y la comida reinó entre los comensales la mejor armonía, no sucediendo lo propio en la cena.

Ya al anochecer, entre siete y ocho de la tarde, algo embriagados los tres guardas comenzaron á disputar entre ellos, distinguiéndose el Eugenio, á quien no iba en zaga el Silvestre, tanto que en su ardor llegaron á dirigirse los mayores insultos, en términos que el primero tomó la escopeta del segundo, que estaba arimada á la pared, y disparó á boca de jarro; pero el tiro dió á Pascual Gordo en la ingle izquierda, destruyéndosela por completo.

Este desgraciado cayó en tierra cadáver y bañado en sangre.

El matador, Eugenio García, al ver que su contrario, Silvestre Muñoz, se hallaba en actitud de defenderse, montó más en cólera é intentó darle muerte á culatazos.

Aprovechando la confusión y un descuido, Silvestre sacó un revólver de seis tiros de entre su faja é hizo cinco disparos sobre Eugenio, introduciéndole un proyectil por el oído izquierdo y otro por el cuello.

El herido cayó al suelo.

Todos hubieron desprovistos, á excepción de la mujer del herido que, acompañando á su marido, se quedó en la casa con el muerto.

Silvestre se dirigió entonces al pueblo con el revólver, y entregó este arma á una vecina amiga suya para que la ocultara; pero los mozos de la Villa del Prado se enteraron de lo ocurrido y salieron al encuentro de aquel, navaja en mano, creyendo que era el matador de Pascual Gordo. Gracias á la pronta intervención de la Guardia civil se evitó una nueva tragedia.

Inmediatamente se presentaron en el sitio del suceso las autoridades y el clero con fuerza de la Guardia civil.

Al día siguiente, para continuar las diligencias, acudió al mismo sitio el juez de instrucción del correspondiente distrito.

El telégrafo.

Carta de Coburgo.

PARIS 12.—El Figaro publica esta mañana una carta particular que el príncipe Fernando de Coburgo ha dirigido á un amigo íntimo.

Comienza declarando que está dispuesto á consagrar su vida entera á la felicidad de los búlgaros. Dice que un pueblo bueno y valiente como el búlgaro, no puede menos de ser querido.

Se lamenta de la hostilidad de que es objeto por parte de ciertas potencias, cuando él está realizando una grande obra de paz en Oriente.

Prisión de un diputado

DUBLIN 12 (madrugada).—El diputado O'Brien acaba de ser reducido á prisión.

Esta noticia, circulando con prodigiosa rapidez, ha producido grande efervescencia en toda la ciudad.

Patrullas de policía recorren las calles ante el temor de que se altere el orden público.

Se anuncian para esta tarde ruidosas demostraciones.

Los ánimos están muy sobrecitados.

Próxima apertura

EL HAYA 11.—A fines de semana regresará á esta capital el rey de Holanda para abrir personalmente las Cámaras del reino.

Satisfacción legítima

PARIS 11.—Los periódicos dicen que el ministro de la Guerra ha regresado á esta capital allaniente

vo á mis heridos, que se me ha olvidado decirles una cosa.

Y todo el día siguiente la llegada del nuevo comandante fué objeto de todas las conversaciones á bordo de La Salamandra.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO XVIII.

COQUETERIA.

¡Buen Dios! ¡qué adornos! ¡qué lujo! ¡qué gracia! ¡Oh! no es el talante tieso y almidonado de una urca dinamarquesa, seca y derecha como una mujer ya entrada, ó el talle macizo y cuadrado de una galeota holandesa, pesada y gruesa como ana de cura.

Es una cosa fina, ágil, elegante, voluptuosa.

Porque se pone tan bien La Salamandra; ¡tiene tanto y tan exquisito gusto!

Además de eso es menester que espáis que una corbata como ella no sigue las modas, sino que las inventa; por cuya razón fué la primera que se puso los juanetes desmesuradamente escotados.

La primera que pintó de encarnado las portas por la parte de dentro que, sobre su defensa, blancas como la nieve, formaban cuadrillos purpúreos.

Pero era preciso tener su aire, su figura y su belleza para llevar tales cosas, en fin era preciso ser La Salamandra.

Porque me acuerdo que un día en Caiao una corbata inglesa quiso remediar el adorno de la francesa; pero ¡Dios mío! si la hubiese visto, la pobre inglesa estaba tan ridícula, que daba lástima.

Y sin embargo tenía el mismo encarnado en las portas, y el mismo sesgo en los juanetes; pero la faltaba un no sé qué de esa distinción, de esa *raza*

satisfecho de las operaciones militares llevadas a cabo por el 17.º cuerpo de ejército.

Epidemia traidora

ROMA 12.—Hoy se han recibido graves noticias de Sicilia, sobre la cuestión sanitaria.

Cuando se creía en la desaparición completa del cólera de aquella isla, un telegrama de Messina anuncia que la epidemia ha resucitado de pronto.

Ayer hubo en aquella ciudad 45 casos y 14 defunciones.

Este suceso ha producido la alarma consiguiente y la emigración de muchas familias.

Desórdenes en Irlanda

LONDRES 12 (7 tarde).—Ayer ocurrió un sangriento conflicto entre una patrulla de policía y un grupo de irlandeses, en las inmediaciones de Lisdoonvarna.

De la refriega resultó muerto un oficial de policía, y presos ocho irlandeses.

LONDRES 12 (8, 40 noche).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Balfour confirma que en el conflicto de Lesdooomania, entre la patrulla de policía y un grupo de irlandeses, resultó muerto un oficial de aquella y dos agentes gravemente heridos.

Se elogia el brillante comportamiento de la policía. Siete Moonlighter fueron presos.

Esta declaración ha provocado los aplausos de la Cámara.

En vista de la proposición para que pase a discusión la ley de Hacienda, el Sr. Harcourt pide explicaciones sobre los resultados obtenidos por la deplorable política del gabinete en Irlanda, sobre todo en lo referente a las reuniones públicas.

Los parricidas y los radicales aplauden estrepitosamente al diputado Harcourt.

LONDRES 12.—El diputado O'Brien preso en Irlanda, ha sido conducido a Michelstovon, siendo objeto de grandes oraciones en todos los pueblos del tránsito.

O'Brien ha manifestado que su causa será de gran provecho para la libertad de Irlanda.

Aumenta considerablemente la efervescencia en aquella isla.

Contra los socialistas

UTRECHT 12.—Ayer hubo aquí otra demostración anti-socialista.

El local donde se reúnen los socialistas fué asaltado por grupos de hombres y muchachos que, apoderándose de los toneles de cerveza, los arrojaron al agua.

El orden quedó restablecido antes de la llegada de la policía.

Lo de Bulgaria

PARIS 12.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Bucarest, diciendo que Radoslavoff ha sido preso en Bulgaria de orden de Stambuloff, acusado de alta traición.

Añade que se han hecho otras prisiones de oficiales búlgaros.

La causa ha sido, según parece, al decir del Diario de los Debates, una conjuración militar inventada por la policía búlgara para servir los intereses de Stambuloff.

BUCHAREST 12.—Según noticias recibidas aquí, numerosos grupos de emigrados búlgaros están concentrándose en la frontera de su país.

Sofía 12.—El gobierno ha resuelto tomar una resolución contra el prefecto de Rouschouck, cuya conducta ha provocado numerosas reclamaciones de varios consules.

El prefecto ha sido llamado a la capital, a fin de que explique su conducta.

Radoslavoff ha llegado aquí hoy.

PARIS 12.—Contra las aserciones de los despachos de origen inglés, los informes directos de Constantinopla aseguran que la Puerta está dispuesta a hacer suyas las proposiciones de Rusia acerca de Bulgaria y a presentarlas a Inglaterra, Italia y Austria.

En este caso, Alemania las apoyará.

Viaje

BERLIN 12.—El emperador de Alemania ha salido para Stetin.

Italianos y abisinios

LONDRES 12.—Los periódicos ingleses publican hoy despachos anunciando que los abisinios se han apoderado del convento fortificado de Kéven, habitado por monjes italianos.

Esta noticia no tiene sin embargo importancia, pues según telegramas de Roma, el convento de Kéven no estaba fortificado y hace mucho tiempo que se hallaba en poder de los abisinios.

El emir enfermo

BOMBAY 12.—Las últimas noticias de Cabul anuncian que el emir del Afghanistan se encuentra gravemente enfermo.

Su muerte sería muy funesta para la influencia de Inglaterra en aquel emirato, sobre todo porque disputaría la sucesión del trono el candidato favorable a los rusos.

Conferencia

PARIS 12.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, ha recibido hoy al embajador de Francia en Madrid, Sr. Cambou, quien le ha dado cuenta de la situación de España.

De la conversación resulta que las relaciones entre ambos países son en extremo aleccionadas.

Correos

PUERTO RICO 10.—Llegaron sin novedad a este puerto los vapores correos de la compañía Transatlántica Reina Mercedes y Antonio López.

HABANA 10.—Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor-correo de la compañía Transatlántica Habana.

NOTICIAS

Madrid

Leemos en los periódicos de la Habana, que entre los gritos oídos en la manifestación, se oyeron repetidas y entusiastas veces al general Villacampa.

A las doce de la tarde fué detenido en la calle de Embajadores un sujeto por haber disparado un arma de fuego.

Dos individuos rieron ayer tarde, a las cinco, en la carretera de Carabanchel, resultando uno de ellos gravemente herido.

El agresor fué preso.

Ayer mañana a las diez fué detenido en la calle del Arenal por un guardia municipal Antonio García Zudaire, agente del cuerpo de vigilancia, asignado al distrito del Hospicio, el cual había mandado prender a Juan Fernández Callejo, de 48 años, casado, ebanista de oficio, y no ha sabido explicar luego la causa de esa disposición ante el inspector del distrito.

Contrariado el vigilante, sacó la credencial de su destino, y haciéndola añicos, la arrojó al suelo.

El inspector entonces ordenó que el vigilante fuera trasladado a la Casa de socorro del distrito del Centro para que fuera reconocido.

Al atravesar el pasadizo de San Ginés le empujaron a palos con cuantos niños hallaba.

Ha regresado a Madrid el oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Lapaliza, después de haber terminado la instrucción del expediente formado en Cádiz para depurar la gestión administrativa del gobernador civil Sr. Zabalza.

Hoy conferenciará con el señor ministro de la Gobernación.

Leemos en El Día:

"Hace unos días (el 8 del actual) desapareció de la casa en que estaba Estanislada Miguez, de 19 años, modista, la cual fué recogida en el Hospicio de León cuando tenía ocho días, por doña Matilde Marcos de Lera, vecina de esta corte, quien la ha criado y tratado como a una hija.

Se sabe que la joven ha ido a poder de un sargento, sobrino de la familia que tanta recogida a aquella; pero nada más se ha puesto en claro, porque el militar no ha querido decir palabra.

Por orden de sus jefes ha sido detenido el sargento.

Es bien extraño que la policía no haya logrado encontrar a la joven fugada ó mejor dicho que no haya dado los pasos convenientes a aquel fin.

En virtud de este abandono resulta que aun no se sabe si la referida joven ha sido secuestrada. Puede haberse cometido un delito más grave que la seducción y el rapto y ese delito quedará impune.

Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y correligionario el distinguido procerador de este colegio, D. Federico González Martínez.

La temperatura máxima de ayer en Madrid a la sombra fué la de 28º; la mínima 19º. El barómetro indicó variable.

Provincias

El viernes por la noche fué detenido en la inspección de vigilancia de la Ceruña, un individuo llamado Juan Pérez, natural de Pontevedra y de oficio zapatero, el cual, después de apearse de la Ferrocarrilera, que llegó de Santiago, hizo que le cortasen el pelo y la barba, que le afeitasen y que le hiciesen en la cabeza una corona como la que llevan los sacerdotes, presentándose después en el domicilio del rector de la parroquia de San Nicolás, con el cual pretendía hablar, no lográndolo por no hallarle en casa en aquel momento.

Parece que dicho individuo trata de sentar plaza de fraile por encontrarse aburrido de la vida, y del matrimonio, pues se halla casado con una vecina de Bergondo.

Parece que en el término de Sodupe y en el trayecto que media desde la cadena a la Casa anartel de la Guardia civil, han sido destruidos cinco postes telegráficos, según dicen de Bilbao.

Los autores no han sido habidos a pesar de los esfuerzos de la Guardia civil para su captura.

La tormenta que el jueves descargó sobre Málaga ocasionó el derrumbamiento de una nave de nichos en el cementerio de San Miguel, quedando muchos cadáveres al descubierto.

La comisión provincial de la Coruña ha concedido al ayuntamiento de Cedeira un donativo de 1.000 pesetas, para atender a la adopción de medidas higiénicas, con motivo de la epidemia tifóidea desarrollada en aquella localidad, y a la medicación y alimentación de los enfermos pobres, y desinfección de viviendas.

El domingo por la tarde descargó sobre Toledo una tormenta imponente.

La tempestad comenzó por un huracán deshecho, siguiendo imponentes truenos y la caída de varias exhalaciones, que afortunadamente no causaron desgracias personales.

Después empezó a caer agua y granizo de gran tamaño.

En las huertas y los viñedos ha producido considerables destrozos.

Los trenes de la Mancha y de Madrid llegaron con una hora de retraso por el mal estado de la vía.

A consecuencia del fuerte huracán, cayó al suelo el comisario de guerra de la fábrica de armas, fracturándose una pierna.

Los comisionados de los pueblos de Huelva y Sevilla perjudicados por los humos, después de reunidos en Sevilla, se han dirigido a esta corte, para de acuerdo con los que se hallan en ella, gestionar la pronta y definitiva supresión de las calderas.

El viernes se recibió en Valencia el siguiente telegrama: "Ministro de Fomento a gobernador Valencia.—Autoriza V. S. apertura al servicio público de la sección del ferrocarril de Utiel a Valencia comprendida entre Venta la Mina y Buñol, con la con-

dición de que la velocidad de los trenes en el nuevo trayecto no exceda de 23 kilómetros por hora, debiendo aplicarse el cuadro de marcha de trenes presentado y aceptado por la dirección de correos y telégrafos y las tarifas especiales propuestas por la compañía con fecha 7 de Mayo último."

En virtud de este orden, el sábado se verificó la inauguración de aquel importante trozo de vía férrea, escribiendo con tal motivo El Mercantil Valenciano:

"La obra de las Cabrillas constituye un título de gloria imperecedera para los que la han llevado a efecto, unos allegando los recursos pecuniarios que exigía, otros poniendo al servicio del proyecto su inteligencia, su actividad y sus trabajos: sean quienes fueran estas personas merecen bien de Valencia, y nosotros no queremos regatearles nuestro modesto aplauso, aplauso tanto más sincero cuanto la sociedad que realizó las obras ha muerto y los ingenieros, ayudantes y contratistas son todas personas modestísimas que, lejos de solicitar exhibiciones y aplausos, viven encerradas en una humildad que va siendo fruta rara en estos tiempos.

Lo repetimos: ahora a Madrid directamente."

Lugo 12.—Según telegrama del alcalde de Sarria, ha sido robada la iglesia parroquial de Santa María, llevándose los ladrones las mejores alhajas destinadas al culto, é ignorándose quiénes sean los autores.

Jaen 12.—El gobernador al director general de Seguridad manifiesta que entre 6 y 7 de la mañana reventó la caldera de una máquina en la mina Encina, sita en el término de Linares, causando la muerte a dos operarios é hiriendo gravemente a otros dos.

Participan de Granada que en la tarde de ayer ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad uno de los presos fugados en Diciembre del año anterior.

En el pueblo de Olbana (Lérida), descargó ayer tarde una fuerte tormenta, cayendo una exhalación en el campanario de la iglesia, que originó la muerte de un niño de 12 años é hirió gravemente a otros cinco.

Gran número de maestros de las escuelas públicas de la provincia de Orense han recurrido a la junta de Instrucción pública para que provea las 13 plazas vacantes que resultan en el escorial provincial de los mismos; y a pesar de todas sus gestiones de que el real decreto de 17 de Abril de 1877 previene que sean provistas cada dos años, y de que no lo han sido en los ocho últimos, la citada corporación no ha prestado oídos a tan justa petición, lastimando en sus exigios emolumentos a los encargados de la alta misión de la enseñanza pública.

Creemos que la dirección del ramo no deba permitir tales abusos en perjuicio de una clase por tantos títulos benemérita y atendible.

Victima de un envenenamiento por el fósforo, falleció el miércoles una joven de 18 años en el inmediato pueblo de Villavieja.

Según se nos dice, parece que fué motivado el envenenamiento por una cuestión que había tenido unos días antes con otras jóvenes de su edad, y por causas que nos reservamos.

Ha quedado establecida la red telefónica de Alicante.

Discutiendo días há dos serenos de Valencia, acerca de cual de de ellos cumplía mejor con su deber, no hallaron mejor medio de resolver la contienda que empuñándose a tiros. Herido uno de ellos gravemente por una bala de pistola, fué conducido al Hospital y el agresor a la cárcel de Sevranos.

La Agencia Madrileña ha recibido el siguiente telegrama de su servitio particular: "Salamanca 12 (2,10 tarde).—Terminó el Congreso agrícola, aprobándose las conclusiones del cuarto tema, "Legislación rural."

El Sr. Carranza, presidente de la Liga, hizo un eloquente discurso resúmen, demostrando grandes conocimientos prácticos en la agricultura.

Dijo que los agricultores de Salamanca no tienen escuelas y piden que se les ayude para poder establecer la competencia con los extranjeros. (Muchos aplausos.)

El general Pando declara que está dispuesto a sacrificarse por los intereses de Salamanca, haciendo después otras importantes declaraciones en beneficio de la citada provincia.

La reunión terminó con un eloquente discurso el Sr. Gallo, encaminado a sacar a los agricultores de los errores en que incurren. El orador fué extensamente aplaudido a la terminación de su discurso.

Al acto á asistido una numerosa concurrencia: Blanco.

Política del día

Es un hecho la boda, ya inmediato, del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita doña Joaquina Osma, hija de los marqueses de la Puente y de Sotomayor; pero los recién casados no vendrán a Madrid inmediatamente, como se ha dicho, sino que permanecerán en la capital de Francia hasta los primeros días de Noviembre.

Los conservadores, á quienes no se oculta que aquel acontecimiento pueda influir de una manera perjudicial para las impacientes aspiraciones del partido, avanzan ya que las minorías parlamentarias dirigidas en el Congreso por el Sr. Silveira y en el Senado por el Sr. Elduayen, empuñarán contra el gobierno una campaña de verdadera y enérgica oposición, "aunque no tan violenta que pueda derivar la actual situación política en la primera parte de la tercera legislatura."

Por lo visto, dice un colega comentando esas noticias, los conservadores se han enterado de las resistencias que en ciertas regiones ofrece la idea de una disolución de Cortes y tratan de pararla á la Providencia cuando de ella se dice que aprieta, pero no ahoga.

Dícese que ha surgido una cuestión de etiqueta entre el ayuntamiento y la diputación de Bilbao. Comentábase allí mucho el sábado que no hubiera ido el alcalde en el coche de la reina, según ha sido siempre costumbre, recordándose que en ocasiones idénticas la reina Isabel enviaba á las infantas á otro coche para dar bebida en el sayo á las representaciones populares.

El desaire al alcalde resultó patentizado por el

hecho de haber llevado el domingo la reina á Begonia en su coche al presidente de la diputación.

Continúan las manifestaciones espontáneas.

La diputación foral y provincial de Navarra ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos de la provincia con el objeto de que se sirvan designar una comisión de su seno que se presente en el palacio de aquella corporación, el día que oportunamente se señalara, para cumplimentar á la reina regente.

Los gastos que con tal motivo se originan, se cargarán á los fondos municipales.

De real orden, como quien dice, y con los gastos de monto, ¿quién resiste á hacer bulto en los festejos reales?

La prensa ministerial canta anoche toda clase de alabanzas en favor del general Sr. Sabas Marin, por haber tenido la feliz ocurrencia de intervenir las aduanas de Cuba.

Para hacer resaltar más el excelente resultado obtenido en la recaudación desde que aquellas están intervenidas, el ministerio de Ultramar, siempre servado en lo que se refiere á facilitar noticias á prensa sobre las cosas que ocurren en nuestras colonias, rompió ayer sus ajeas costumbres, y facilitó á los periodistas los telegramas del gobernador general de Cuba, recibidos en aquel centro, relativos á la recaudación de aduanas en los doce días que han transcurrido desde que el señor general Marin las tiene intervenidas.

Según aquéllos, en la primera decena de Setiembre se recaudaron 303.305 pesos, cuando en Agosto y en Julio pasados solamente ingresaron 119.312 y 127.899 pesos, respectivamente.

Lo que no dicen los telegramas, ó se lo calla el ministerio de Ultramar, es la cantidad recaudada en la última semana de Agosto, porque sin este dato, no podemos fallar este pleito.

De todas estas, tomamos nota de lo que dicen los colegas ministeriales, y veremos si en las decenas siguientes y en los meses sucesivos, el aumento de la recaudación de aduanas se mantiene á la altura de la decena indicada.

Porque eso demostraría que no es tan grave la situación económica de Cuba como la pintan.

Los rumores que circulaban anoche, eran desfavorables para los proyectos que intenta plantear el general Cassola.

Los decretos que remitió hace días á San Sebastian no se han firmado todavía, y lo que es más grave, se dice anoche que no se firmarán.

El Sr. Sagasta ha creído preferible abordar la cuestión pendiente con su compañero de gabinete sobre el planteamiento de las reformas militares en el acto de la presentación del primer decreto relacionado con ellas.

También se decía que el general Cassola cumpliría la palabra empeñada de presentar la dimisión en el momento mismo en que sus compañeros de gabinete no le prestaran todo el apoyo incondicional que necesita para sacar triunfantes todos sus proyectos.

Y como este caso ha llegado, la dimisión del general Cassola puede considerarse como si estuviera presentada.

El Sr. Cassola se va, y se va como dijimos hace tiempo, llevándose destruido del brazo sus proyectos de reformas militares.

La crisis está planteada.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, Dia 10, Dia 11. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., A plazos, paqueles, Id. al 4 por 100 exterior, A plazos, paqueles, Id. amortizable al 4 por 100, paqueles, Billetes de Cuba, 1880, Id. de id., 1885, Acciones del Banco Español, Acciones de la Compañía arrendataria del tabaco.

BOLSA EXTRANJERAS

Table with columns: Paris 10 de Setiembre de 1887. Rows include Deuda perpetua 4 0/0 ext., Id. id. interior, Id. amortizable 4 0/0, Id. por 100 exterior, Deuda amortizable 3 0/0, Obligaciones de Cuba, Id. por 100, Id. por 100.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Felipe, obispo. Sol, sale: 4:57. Ponese, 6:23

Espectáculos para hoy

LARA.—8 1/2.—7. 1.º Imper.—Gloriosa.—En plena luna de miel.—El padrón municipal.—Segundo acto de la mizma.

FELIPE.—8 1/2.—Efectos de la gran vía.—La gran vía.—La moza del cura.—Efectos de la gran vía.

MARAVILLAS.—8 1/2.—Los volantes.—Pepe la Frescachona é el colegio desventurado.—A la cita callando.—Meterse en honduras.

RECOLETOS.—6 1/2.—Don Dinero.—Pintar como antes.—Los estanqueros aéreos.—Máquina Singer.

CIRCO HIPÓDROMO (junto al Dos de Mayo).—8 3/4.—Beneficio del clown Mendocino.—Charivarí por 10 clown con gran batada en la que el beneficiado dará el doble salto mortal, rifará en obsequio al público una multa de pequesísima alzada, y trabajará gratuitamente dos jóvenes baristas madrileños.

MADRID

Imprenta de F. G. Pérez, Bailesta, 9. (Teléfono, 1.131)

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN IGNACIO
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
PRECIADOS, 32.

Este colegio, que cuenta veintidós años de existencia, reúne todos los requisitos que la ley exige para dar valor académico á los estudios que en él se hacen.
Dispone de todo el material científico necesario para la enseñanza de las asignaturas de experimentación.
El cuadro de sus clases comprende: La primaria elemental y superior; La segunda completa; Preparación para carreras especiales y clases de idiomas, dibujo, gimnasia y música.
La correspondencia al Director, D. Eugenio Alonso Granás.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MIGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFFERVESCENTE.
PREPARADA POR E. HERNANDEZ

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio: 6 y 10 reales frasco. Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27.

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 20, ROY 48.

SOCIEDAD ANONIMA

POMPAS FUNEBRES

Teléfono núm. 225.

EL EX-PATIT FORMOS

Es el Restaurant donde mejor y más barato se come en Madrid. Paz, 5, (Junto al café del Siglo).

No comp. ar

SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Lámparas de todas clases, batería de cocina é multitud de artículos; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 reales, se rebaja en dichos artículos el 12 por 100. Las de petróleo superior, inmejorable, á domicilio. Dirigirse Plaza Horradores, núm. 12.—MARIN.

CALENTURAS

Guirras, tercianas y cefalalgias, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

LO MAS ECONOMICO

en espejos, lunas de primera y segunda, marcos y cromos. San Cristóbal, 17.

PASTILLAS VERMIGAS

DE BONALD

Gorgera, 17.—Farmacia.

Medicamento seguro contra las lombrices.

Los más acreditados facultativos aconsejan el uso de estas pastillas para la extinción completa de las lombrices.

Precio de cada caja, según edades, desde 75 céntimos de peseta á 3,50.

La calvicie ha muerto



Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA

Se hace crecer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna.

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos sacrificios que le ha costado este descubrimiento, y para poner al alcance de todas las clases los beneficios que reporta esta Pomada, de la cual tienen patente de invención por 20 años.

Se expenden tarros de 15, 25 y 50 pesetas. Madrid, Vega, Hermanos, Desengaño, 23, principal derecha.—Barcelona, nuestro representante D. Vicente del Pozo, calle de Bcn, 14 y 16, 1.º, 1.º.

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple. Vino de quina ferruginoso

DOSIFICADOS

PREPARADOS POR

BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicación segura, racional y agradable. Eficacísimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPTENCIA de las jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes gástricas y tifoideas, su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitución.

Farmacias de Borrell Hermanos

Madrid: Puerta del Sol, 5

Barcelona: Conde del Asalto, 57

BODEGA DE CHINCHON

VALENTIN GALAN, COSECHERO PROPIETARIO
El mejor aguardiente del mundo es el de Chinchón.

El mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán. Tres premios en dos Exposiciones por sus vinos y aguardientes amasados. Visiten su Bodega y encontrarán que es la primera en su clase. La habitación despacho mide sesenta metros de largo por siete de ancho, llena de arbustos, y éstos de alegres pajarillos.

Especialidades de esta Casa: Aguardientes, Champagne de frutas, refrescos ingleses servidos en copas de música y vinos de mesa, de estos últimos hay más que pueden venderse hasta la nueva recolección. No se repara en precio siendo al contado y en grandes cantidades.

4 ISABEL LA CATÓLICA, 4

HOTEL BRISTOL

PUERTA DEL SOL, 8

Habitaciones independientes desde 10 rs. en adelante. Pensiones á precios convencionales.

LA FAVORITA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS A VAPOR

Viuda de Orallo hijos

Fabricantes exportadores.

Venta de sus productos: calle de Preciados, 39,

y Espoz y Mina, 15, Madrid.

Se remiten muestras á vuelta de correo á todo el que las pida por carta, dirigidas al administrador de la fábrica. Venta por mayor y menor. Teléfono 574 y 597.

RECOMENDAMOS

las gallinas asadas y los cubiertos de 2 pesetas del Restaurant Pasadizo de San Jines, 5, principal.—TELÉFONO, 816.

MEDICAMENTOS HERÓICOS EN GOTAS CONCENTRADAS Y DOSIFICADAS

DEL GRAN PALACIO-LABORATORIO DE P. FERNÁNDEZ IZQUIERDO

PLAZA DE LA VILLA, NÚM. 4, Y BOTICA, SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID

ANTIARTRÍTICAS DE TERRIER

Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco 6 pesetas.

HELENINA

Tónicas, diaforéticas, antiasmáticas, anticatarrales, antitísicas y aperitivas. Frasco, 3 pesetas.

ODONTALGICAS DE ANCELOT

Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas.

ANODINAS INGLESAS

Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco 2 pesetas.

ANTIARRÉICAS DE HOFMAN

Para las irritaciones crónicas de los intestinos, diarrea, disentería, etc. Frasco. 2 pesetas.

AMONIACALES BENZOICAS

Contra la albuminuria escarlatínica, mal de piedra, gota, catarros crónicos, bronquitis, asma de los viejos. Frasco, 3 pesetas.

AROMÁTICAS DE BONFERME

Para aspirar por la nariz en las cefalalgias. Frasco, 2 pesetas.

ANTIESPASMODICAS DE ELLER

Contra la gota y reuma inveterados. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES ANISADAS

Estimulante y antiespasmódico, en el histerismo, vahidos, embriaguez, aplanamiento, dolor de cabeza, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTHELMINTHICAS BOUCHARDAT

Contra las lombrices de niños y adultos. Frasco, 2 pesetas.

ROJAS DE LECONTE

Gastralgias, dispepsias, diarreas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALOES DE LAS BARBADAS

Tónicas, aperitivas derivativas de los humores que se fijan en los órganos, y purgantes. Frasco, 1 peseta.

AGONITO

Sudoríficas diuréticas, antiinflamatorias, anticongestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre, que vindican. Frasco, 2 pesetas.

AMARGAS DE BAUME

Contra los cólicos ventosos y estados flatulentos, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMATICAS DE BOERHANNE

Contra el asma húmedo. Frasco, 2 pesetas.

ANTIBILIOSAS DE ETIENE

Usadas á las comidas por los biliosos. Frasco, 2 pesetas.

DE ALQUITRAN Y HIERRO

Afecciones catarrales y respiratorias con extenuación, inapetencia, anemia, clorosis, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALCALINAS DE HAMILTON

En las convulsiones de los niños. Frasco, 1 peseta.

AROMÁTICO AMONIACALES DE SYLVIO

Excitantes, diaforéticos, carminativos, emenagógos y estimulantes diuréticos. Frasco, 2 pesetas.

DE ARNICA MONTANA AROMÁTICAS

Sustos, caídas y contusiones al interior y como tónico. Frasco, 3 pesetas.

ANTIPOPLETICAS

Jacobinos de Rouen.

Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas.

EUPHORBIA PILULIFERA

Asma, bronquitis, coqueluche ó tos ferina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas.

LITONTRIPTICAS PALMIERI

Afecciones calculosas de los riñones ó preservativo de esas enfermedades. Frasco 2 pesetas.

DE ESENCIA DE ALQUITRAN PEREIRE

Para combatir las toses y los catarros de todas las vías. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMATICAS DE LICCR

Ataques de asma con enfisema. Frasco, 4 pesetas.

ANTIESCROFULOSAS DE FRONVINI MERTELA

Contra las afecciones escrofulosas. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA PURA DE HOYA

Afecciones pulmonares, tisis y toda clase de catarros. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA, ALQUITRAN, TOLU Y ELEMÍ

Toda clase de toses, constipados, catarros.

ALQUITRAN Y TOLU

Toda clase de toses, catarros de todas las vías, constipados, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIVENÉREAS DE LOS JESUITAS

Afecciones sífilíticas y venéreas, reumagota. Frasco, 3 pesetas.

Estos medicamentos llevan en el prospecto la composición, y por lo tanto, no hay secreto y están dosificados. Los frascos son cuenta-gotas. Por regla general, no pueda mandarse por el correo; pero en una precisión puede ir un frasco, aumentando 6 rs. por porte y certificado. Al por mayor descuento á los farmacéuticos, P. Fernández Izquierdo, Plaza de la Villa, 4, Madrid, y al por menor, Sacramento, 2, botica.

La planta *euphorbia pilulifera*, que con tan buen éxito se emplea en el asma, bronquitis, coqueluche, catarros y toses, se encuentra en la Farmacia de Fernández Izquierdo, Sacramento, 2, Madrid, á real el gramo y 4 pesetas los 30 gramos. Se remiten certificados 30 gramos por 20 rs.

BAÑOS EN CASA TODO EL AÑO

Los baños sulfurosos concentradísimos de las fuentes más acreditadas, á 8 reales frasco para cada baño sulfuroso de Bstelu, Carbalino, La Puda, Ledesma, Montemayor, Archavaleta, Caratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Liorganes, Ontanada, y Alceda, Santa Agüda, Aramayona, El Molár, Paracuellos, Zaldívar, y en fin, todos los sulfurosos conocidos.
Se venden también los baños clorurados

sódicos, á 8 rs. caja, de Arnedillo, Caldas de Besaya, Trillo, Cestona, Fitero, Solares y todos los análogos conocidos.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados sódicos, como Caldas de Malabella, Burlada, Sobron y análogos.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los bicarbonatados cálcicos, como los de Alange, Albama de Aragón, de Almería y de

Granada, Nanclores, Urberuaga de Alzola y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados mixtos de Segura de Aragón, Valle de Rivas y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños sulfatados cálcicos de La Concepción de Peralta y de Loeches (La Margarita).

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los sulfatados cálcicos de Alhama de Murcia, Saucedon, Villatoya y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja los baños sulfata de-magnésicos de Jabaloz, Montañejos, Torres, etc., y los sulfatados mixtos de Villavieja y de Nules.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños ferruginosos de Alcantud, Argenteña, Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Lantaron, Navaplano y análogos.

Madrid, Sacramento, 2, botica.
Remisión ferro-carril. Porte y embalaje aparte.

El Frasco de Esencia salino-sulfídrica de Gaviria para un baño, 10 rs., y por correo, 12.
Valdemecum-gota del médico y del bañista, 10 rs. se remite certificado por 21.